



El progreso
es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-000403
2020-01-13 02:18:44 p. m.

Radicado relacionada No. 1-2019-038339

CTCP

Bogota D.C, 13 de enero de 2020

Señor(a)
HENRY A CARRIZALES C
henry.a.carrizales@gmail.com

Asunto : Consulta 2019-1232 / 1-2019-038339

Saludo:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la FUNCIÓN PÚBLICA por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO cont
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Copia:

Folios: 1

Anexo:

Nombre anexos:

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO cont

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co

Fecha firma: 2020-01-13 02:18:44

www.mincit.gov.co

AC: AC SUB CERTICAMARA



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-000405
2020-01-13 02:24:20 p. m.

Radicado relacionada No.

CTCP

Bogota D.C, 13 de enero de 2020

Doctor
FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
Director
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA (DAFP)
dgeneral@funcionpublica.gov.co

Asunto : TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA - 2019-1232 / 1-2019-038339

Saludo:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de Henry Carrizales (henry.a.carrizales@gmail.com) , de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

"Acudo a su despacho para que me orienten frente a la siguiente duda:

Habiendo ejercido como Jefe de la Oficina de Control Interno en una entidad pública, es posible contratar para la prestación de servicios profesionales en la misma entidad?

En el ejercicio propio de las funciones, se realizaron labores de auditoria interna, en la que no se abarcaron todas las dependencias y procesos."

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO cont
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CopiaInt:
CopiaExt:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Comutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co

Fecha firma: 13/01/2020 14:23:53 GMT-05:00

AC: AC SUB CERTICAMARA



GD-FM-009.v20



Zixj qinX WoML d24h h7m RSHT XNw=



El progreso
es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-000405
2020-01-13 02:24:20 p. m.

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: LUIS HENRY MOYA MORENO cont



Zixj qInX WoML a24h h7m RShT XNwF

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Computador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20